

y concluyente. Pues decidme ahora por Dios: ¿hay por ventura entre los deleytes sensibles otro mayor que el sensual? no por cierto. Porque como dice el Filósofo, viene unido á la necesidad de la conservacion de la especie humana, que entre las cosas naturales es la mas necesaria de todas, por lo qual formó aquella regla: *Quæ sunt magis necessaria, sunt magis delectabilia.* 3. Phisicorum: como lo confirma bastantemente la continua experiencia, por lo qual se llama por antonomasia *deleyte sensual*, epitecto que no se da á ningun otro objeto de nuestros sentidos: luego si atendida la fuerza de la consecuencia, no se pierde la fe sino por el amor que se tiene á alguna otra cosa mala, la qual no puede hacer liga con las verdades de la Fe; y si el amor sensible á las cosas malas no se despierta, ni se mueve sino por el deleyte que de ellas saca, siendo el deleyte del amor sensual el mayor de todos los demas sensibles; sin duda es él el que mas asesta á las verdades de la Fe. Y si así es, oyentes muy amados, procure cada uno con el mayor esfuerzo no ensuciarse, si acaso por la gracia de Dios, no hubiese

caído, ó limpiar su alma si acaso hubiere caído: lo que se consigue seguramente con estas quatro cosas; primera, recurriendo á Dios con la oracion humilde y repetida para los auxilios poderosos: la segunda, con una buena confesion hecha con un docto y piadoso ministro: la tercera, apartarse totalmente de los objetos y ocasiones que incitan y provocan: la quarta, la frecuencia de los Sacramentos, conforme se lo ordenase el piadoso y docto ministro; pues de otro modo se expone á un peligro evidente de perder entre mil dudas la Fe, y con ella la salvacion eterna.

DISCURSO IV.

Sobre las palabras del Símbolo
Patrem Omnipotentem.

Se explica el Misterio de la Santísima Trinidad con los atributos de su inmensidad, eternidad, é inmutabilidad.

Despues de haberse dicho en el Símbolo que se cree en Dios, se dice que se cree en Dios Padre Omnipotente. Este nombre de Padre atribuido á Dios, se puede entender en dos sentidos, esto es, respecto

á nosotros criaturas suyas intelectuales y hijos adoptivos, como se dignó le llamásemos, segun refieren las escrituras del Viejo y Nuevo Testamento: *Numquid non ipse est Pater tuus?* Deuteron. cap. 32. v. 6. *Numquid non Pater unus omnium nostrum:* como dice el Profeta Maláchías c. 2. v. 10. y se dice en otros lugares del Viejo Testamento. En el Testamento Nuevo se lee entre otros aquel solemne oráculo de Jesu-Christo, en que protesta que ningun padre terreno ó carnal merece llamarse padre por nosotros en comparacion de nuestro Padre Celestial: *Patrem nolite vocare vobis super terram; unus est enim Pater vester, qui in Cælis est.* Matth. c. 23. v. 9. Pero no quiero hablar ahora en este sentido, porque lo reservo para otra ocasion. En el segundo sentido expreso en el Símbolo, se apellida Dios Padre, respecto á otro hijo engendrado por él con su entendimiento desde la eternidad, que con otra voz se llama Verbo: y en este sentido voy á hablar. Ya podeis considerar, fieles mios, como siendo el nombre de Padre un nombre relativo, que dice relacion á otra persona como hijo, me veo en la precision

de hablaros del Altísimo, y principal misterio de la Fe Christiana, qual es el de la Santísima Trinidad. Misterio es este, que aunque haya sido revelado á los principales Padres del Testamento Viejo, como se ve en varios pasages suyos, en los quales ya se nota en Dios la pluralidad de Personas, ya se señalan, y muestran tambien con sus nombres, ahora de Padre, ahora de Verbo; y ya de Espíritu Santo, como de tres Personas distintas, como lo prueban los Teólogos Christianos contra los Hebreos y algunos Hereges; sin embargo de esto la total y clara revelacion de este altísimo misterio, la reservó Dios para la Ley Evangélica, cuyo fundador fué Jesu-Christo.

Este Misterio, pues, consiste en saber como en aquel solo y único Dios, de quien hemos hablado en los discursos antecedentes, hay tres personas realmente entre sí distintas, sin que se distinga la naturaleza, esencia, ó substancia divina; sino que permaneciendo la substancia ó Sér Divino totalmente único é indiviso, incluye tres personas; la primera de las quales se llama Padre, la segunda Verbo ó Hijo, y la tercera se llama

ma Espíritu Santo. El Padre no procede de otro, y por esto tiene como característico suyo el ser ingénito, y se llama la primera Persona. El Verbo ó Hijo procede del entendimiento del Padre, por el qual se comunica al mismo Hijo toda su misma indivisa Divina Esencia con todas las perfecciones divinas; quien como con nombre característico suyo se llama Génito, Verbo ó Hijo, que significan una misma cosa; y por esto se llama la segunda Persona. El Espíritu Santo procede de la voluntad del Padre y del Hijo, no porque sean dos voluntades, sino una misma, con la qual amándose recíprocamente, producen al Espíritu Santo como término de este amor, que con el nombre característico se llama procedente ó espirado por ámbos á dos, no como de dos principios, sino como de un solo principio, siendo la misma voluntad en el Padre y en el Hijo; y por eso se dice que el Espíritu Santo es la tercera Persona, al qual se comunica por el Padre y por el Hijo, toda la misma única é indivisa Divina Esencia con todas las perfecciones divinas; por lo que permaneciendo siempre la misma esencia y substancia

divina única é indivisa, aunque esté toda realmente en todas estas tres Personas Divinas, entre sí realmente distintas; aun siendo tres Personas distintas, permanece sin embargo un solo, y único Dios en tres Personas, un solo y único entendimiento, una sola y única voluntad, una sola y única Omnipotencia, Sabiduría, Inmensidad, Eternidad, Bondad, Providencia y todos los demás atributos únicos é indivisos, y todos enteros en cada una de las Divinas Personas, porque como dixe, en las mismas está única é indivisa la esencia divina, que es la fuente de todos los atributos y de todas las demás perfecciones divinas.

Y aunque la segunda Persona proceda del entendimiento de la primera, y la tercera de la voluntad de las otras dos como de un solo principio, no por esto una es anterior ó posterior á las otras, porque estos vocablos de primera, segunda y tercera no significan otra cosa que un solo y puro orden de procedimientos, sin que haya anterioridad ó precedencia alguna de tiempo, de duracion ni de dignidad, ni de perfeccion alguna, no por cierto; pues teniendo todas

das tres el mismo y único Ser divino, son igualísimas en todas las perfecciones, y por mejor decir, tienen todas tres la misma perfeccion sin multiplicacion alguna en las mismas perfecciones, por lo qual tienen las tres, como dixe, con el mismo Ser substancial el mismo entendimiento, la misma voluntad, la misma eternidad, la misma infinidad, la misma inmensidad, la misma inmutabilidad, la misma omnipotencia, la misma bondad, sabiduría y providencia, y en suma la misma perfeccion única é indivisa, así como es único é indiviso el Ser divino substancial que tienen: y con esto confesemos por la Fe, que es un solo único y verdadero Dios, existente en tres Personas, entre sí realmente distintas: digo realmente distintas, porque es imposible que la misma Persona sea realmente Padre y Hijo, espirante y espirado. Ni por esto debemos imaginar, que aunque sean realmente distintas, la una está fuera de la otra, no por cierto, pues está cada una toda en las otras dos; esto es, todo el Padre en el Hijo y en el Espíritu Santo, todo el Hijo en el Padre y en el Espíritu Santo, y todo el Espíritu Santo en

el Padre y en el Hijo, como lo dice el mismo Jesu-Christo: *Non creditis quia ego in Patre, & Pater in me est.* Joan. 14. v. 10. y 11. Todo esto se debe creer por sola la Fe, pues ni el entendimiento humano puede llegar á comprehenderlo, ni todo el Universo puede subministrar algun símil adecuado que pueda esplicarlo. Así lo enseñó Jesu-Christo, Hijo de Dios Encarnado en varios lugares de su Evangelio; pero con particularidad en el de la Administracion del Bautismo: *Baptizantes eos in nomine Patris, & Filii, & Spiritus Sancti.* Matthæi c. 28. v. 19. En donde en aquel *nomine* y no *nominibus*, manifiesta la identidad y unidad de la esencia y de la perfeccion: y en las otras palabras manifiesta la Trinidad Real de las Personas, y la igualdad total de las mismas. Así lo enseñaron los Apóstoles, y con especialidad San Juan en aquel celebrado paso, en el qual afirma claramente contra las asechanzas de los Hereges Soci-nianos, que tres son los que en el Cielo dan testimonio de la verdad, el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo, y que estos tres son una sola substancia: *Tres sunt qui testimonium dant*

in Cælo; Pater, Verbum, & Spiritus Sanctus, & hi tres unum sunt. In epist. 1. c. 5. v. 7. Así lo enseñaron siempre todos los Santos Padres, aun los Antenicenos; y así lo enseñó y lo creyó siempre la Iglesia Católica.

Este Dios, fieles míos, que adoramos y confesamos uno en substancia, y Trino en Personas, siendo de infinita perfeccion, que es una sola y misma cosa con su Sér y esencia, la concibe nuestro débil y limitado entendimiento como si fuesen muchas perfecciones, no porque la juzguemos muchas realmente y de hecho, pues creemos que Dios y sus perfecciones son el mismo simplicísimo Sér divino; sino porque no podemos comprenderla y conocerla toda; á la manera que, no pudiendo uno beber de una vez sin descansar, un gran vaso de exquisito licor, lo va bebiendo poco á poco, y sorbo á sorbo; asimismo sucede con nuestro entendimiento, quien, no pudiendo comprender de unavez toda la perfeccion divina, la va considerando por partes: por lo qual, siendo en Dios la Inmensidad, la Eternidad, Inmutabilidad, su Bondad, su infinita Sabiduría, Poder,

Providencia, Misericordia, Justicia, &c. la misma cosa; las concebimos nosotros una á una para admirarlas, adorarlas, confesarlas, y respetarlas, en quanto podemos, ya que no como se merecen. Todas estas perfecciones de nuestro Dios uno esencialmente, y trino en Personas, que acostumbramos á llamarlas atributos, son las que voy á explicar brevemente en éste y los Discursos siguientes; y empezaré por la Inmensidad.

Por la Inmensidad está Dios presente á todas las cosas, pues él inche el Cielo y la tierra, como afirma por Jeremías: *Cælum & terram ego impleo.* Capit. 23. v. 24. De suerte que él está íntimamente presente á todas las cosas, conservando el sér de todas ellas; le es patente y manifiesto todo lo que sucede y acontece á cada cosa, hasta el mas oculto pensamiento, por su actual y presente conocimiento: por su poder hace quanto quiere en todas las cosas; y por esto dice la Teología Católica, que está presente en todo ente, y en todas las criaturas *per essentiam, presentiam, & potentiam*: y así, queramos, ó no queramos, siempre le estamos presentes, siempre rodeados y penetrados por Dios, siempre pa-

patentes á él en qualquiera accion nuestra, por muy oculta y íntima que sea; y siempre sujetos á su poder y voluntad: por lo qual afirma San Pablo: *Que omnia nuda sunt, & aperta oculis ejus.* Ad Hæbr. c. 4. v. 13. y en otra parte: *Non enim longe est ab unoquoque nostrum; in ipso enim vivimus, & movemur, & sumus.* Actor. cap. 17. v. 27. & 28. Y con mayor individualidad lo dice el Eclesiástico: los ojos del Señor ven todos los caminos de los hombres, y registran sus corazones, hasta en sus partes mas recónditas. Capit. 23. v. 28. *Oculi Domini... sunt circumspicientes omnes vias hominum... & hominum corda intuentes in absconditas partes.* Y siendo así, fieles míos ¿con qué valor se peca? ¿Cómo hay atrevimiento para ofender á este Dios á su propia vista? ¿En dónde se hallará persona que se atreva á mofar y burlar el nombre de su Rey á su presencia? En ninguna parte: y sin embargo, ¡á cada momento se desprecia el nombre de Dios á su presencia, con perjuros y blasfemias! ¿Quién se atreverá á cometer una accion ultrajosa de su soberano delante de sus propios ojos? Ninguno por cierto; y esto no obstante, nosotros, fie-

les, ultrajamos á nuestro Dios á su presencia con toda especie de pecados, á cuya vista no podemos ocultarnos. ¡Ah! si quando somos tentados para consentir en algun pecado dixéramos estas palabras: *Dios me ve, y puede en este mismo punto privarme de la vida:* ¿pensais, que se pecaria con tanta facilidad? Pues la causa, dice David, de la multiplicacion de los pecados, consiste en no considerar á Dios presente: *Non est Deus in conspectu ejus inquinatæ sunt viæ illius in omni temporæ.* Ps. 9. v. 26. Y este fue el escudo con que se armó Susana para no ceder á las violentas instancias de aquellos Jueces impuros; á cuyo furor vindicativo quiso ceder antes que á su amor impúdico: diciendo, mas quiero sin ceder caer en vuestras manos y sufrir los efectos de vuestro furor, que ofender á mi Dios, que está aquí presente: *Melius est mihi, absque opere, incidere in manus vestras, quam peccare in conspectu Domini.* Daniel. c. 13. v. 23. Así tambien habeis de hacer vosotros, fieles míos, quando os viereis tentados por otros, ó por los demonios, ó por vuestra concupiscencia: y deciros á vosotros mismos: ¿yo he de pecar? ¿Yo he de ofender

á Dios, que me rodea, me penetra y me ve? No, no se verifique esto jamas: invocándolo de corazon, creed que abandonareis todas las cosas, ántes que pecar á su vista *quam peccare in conspectu Domini*. Pasemos á hablar de la Eternidad.

La Eternidad de Dios significa, ó quiere decir, que Dios siempre ha sido, y siempre será, que su sér no ha tenido principio, ni jamás tendrá fin. Y es cosa clara; pues si no hubiera sido siempre, era preciso que hubiese principiado á ser en alguna ocasion; por lo qual habria recibido este sér de otro, no pudiendo la nada existir por sí; sino que es preciso que sea y exista quien le da el sér; y por lo mismo no seria Dios: luego debe haber sido y existido siempre, sin haber tenido principio su sér: y por esto, con frase muy significativa, llama San Juan Evangelista á Dios: el que era, el que es, y el que será: *Qui erat, qui est, & qui venturus est* (1); y por el Salmista: *A sæculo, & usque in sæculum tu es Deus*: por lo qual dice Tertuliano: *Quis alius Dei census, quam æternitas? Quis alius æterni-*

tatis status, quam semper fuisse, & futurum esse, & prerogativa nullius initii, & nullius finis (2)? Y baste esto por ahora, reservándonos hablar moralmente de la Eternidad, para quando espliquemos el último artículo: y pasemos á hablar de la Inmutabilidad.

La Inmutabilidad de Dios consiste en ser siempre el mismo, sin que le pueda venir ó acaecer alguna cosa de nuevo, ó faltarle de modo alguno; por lo qual dixo Balam mandado de Dios: *Non est Deus quasi homo... ut mutetur*. Numer. cap. 23. v. 19. y por el Profeta Malachías: *Ego Dominus, & non mutor*, cap. 3. v. 6. y lo mismo en otros varios lugares. Pues siendo él infinito en todas las perfecciones; ninguna cosa de nuevo le puede venir, ni faltarle, como es claro; porque de otro modo ya no seria infinito, y consiguientemente tampoco seria Dios. Y así, todas las mutaciones que parece á nuestro corto y limitado entendimiento que observamos en él, como la de haberse hecho hombre en el tiempo de aborrecer al pecador, y de volverlo á amar si se arrepiente, de criar diariamente tantas almas, quan-

(1) Apoc. cap. 1. v. 4. (2) Psalm. 89. v. 2.

tas son las criaturas humanas que se forman en los úteros maternos, y otras muchas semejantes, aunque nos parezcan á nosotros nuevas, y como que indican mutacion en Dios, no es así respecto á Dios, de quien se dice en el libro de la Sabiduría, cap. 7. v. 27. Que: *in se permanens, omnia innovat*: por haber con su decreto eterno substancial, y siempre presente, providenciado y dispuesto todo lo que de nuevo nos acontece en las sucesiones de los tiempos. Oid quán profunda y sutilmente disuelve este engaño fantástico San Agustin, el que fielmente os pondré en romance, como ya lo hice en otra obrita mia. *Terran altamente estos*, dice el Santo, *queriendo parangonar el entendimiento divino, realmente infinito; y que prevee, sin alteracion alguna, ni de pensamientos, ni de conocimientos, las innumerables cosas que están por hacerse, con su entendimiento humano, sujeto á mutacion, y limitado: por lo qual les sucede lo que dice el Apóstol, esto es, que ni aun parangoneándose á sí mismos con sí mismos, llegan á entenderse á sí. Pues ellos toman nueva de-*

liberacion sobre lo que de nuevo se presenta á sus entendimientos, por estar éstos sujetos á la mutacion; por esto se imaginan, no á Dios, á quien no pueden comprender; sino á sí mismos en vez suya. Por lo qual no se ha de pensar que Dios se porte diversamente quando obra, que quando no obra, pues no le viene á él cosa alguna de nuevo.... Sabe obrar descansando, y descansar obrando. Puede hacer que preceda á un nuevo efecto, no un nuevo, sino un eterno decreto; y así lo que significan las voces ántes y despues, no tuvo lugar en él, sino en las cosas, que ántes de existir, no fueron. En él no sucedió nueva deliberacion, que mudase la precedente; sino con una sola, simple, sempiterna, é inmutable determinacion, hizo que las cosas, ántes de existir, no fuesen, y que despues saliesen á luz, quando llegó el tiempo, en el qual habian de existir (1). Egregiamente, y con expresiones dignas de un San Agustin dice: de lo qual, todos los títulos que á nuestro limitado pensar, le suceden nuevamente como de Criador, Señor, Amante, Enfadado, Redentor, Premia-

(1) S. Aug. de Civ. Dei, lib. 11. c. 4. 10. & 11. & lib. 12. c. 17.

dor, Castigador, &c.: todos se verifican en él, sin que mutacion alguna le ceda; pero esta se verifique en las criaturas mismas, respecto á las quales se denomina con los dichos títulos. Como lo dice el mismo San Agustin: *Quamvis temporaliter de Deo incipiunt dici, non tamen ipsi substantiæ Dei accidisse aliquid, sed illæ creaturæ ad quam dicitur.* Lib. 5. de Trin. cap. 15.

Observad, prosigue San Agustin, observad en una manera, v. gr. un doblon, las novedades que de él se verifican, sin que por esto le suceda realmente á él alguna cosa de nuevo; éste ya se da en pago de alguna cosa, ya en don, ya en prenda, ó ya prestado por una mera obsten-tacion del que quiere hacer pompa de ella: todos éstos son títulos de contratos reales, y específicamente diversos entre sí; y sin embargo de esto, sucede por ventura, ó acontece alguna mutacion sensible en aquel doblon? No por cierto: pues aunque sea él realmente la materia de tan varios, reales, sensibles y específicos contratos por ser todos ellos títulos relativos, queda en sí sin la menor mutacion. ¿Pues qué maravilla debe causar, que de aquel ente infinito qual

es nuestro Dios, se verifiquen tantos títulos verdaderos y relativos con que se le apellida, sin que le suceda alguna mutacion ó novedad real? Suceden solo realmente estas novedades en las criaturas, respecto de las quales se verifican los dichos títulos. *Numus cum dicitur pretium; relative dicitur, nec tamen mutatus est, cum esse incipit pretium, neque cum dicitur pignus, & si quæ similia. Si ergo nummus potest, nulla sui mutatione, toties dici relative, ut neque cum incipit dici, neque cum desinit, aliquid in ejus natura vel forma, qua numus est, mutationis fiat; quanto facilius de incommutabili Dei substantia debemus accipere; ... ut quamvis temporaliter incipiat dici, non tamen ipsi substantiæ Dei aliquid accidisse intelligatur, sed illi creaturæ ad quam dicitur?* Meditacion y pensamiento digno de un San Agustin.

De este divino atributo no podemos participar nosotros en quanto á nuestro ser fisico y natural, del qual dice Job, que *nunquam in eodem statu permanet*; pero en quanto al ser moral, ó sobrenatural, esto es, en quanto al estado de permanecer inmóviles en su divina gracia, se puede participar, executando con su di-

vi-

viño auxilio las diligencias debidas; por lo qual nos venga este felicísimo estado de gracia, y permanezca en nosotros sin que jamás se pierda. Á esta santa y deseable inmutabilidad de no perder jamás la divina gracia, llega el que espera poseerla, fieles míos, por tres medios; el primero por la oracion devota, perseverante, y sin intermision alguna, suplicando continuamente con confianza y con humildad á la divina bondad, para que se digne conservarnos en su divina gracia, y concedernos que por nuestra parte pongamos las diligencias necesarias, y precisas para no perderla jamás; debiendo tener intencion de pedirle este insigne beneficio, siempre que recemos el Padre nuestro con aquellas palabras: *Y no nos dexes caer en la tentacion, mas líbranos de mal.* El segundo medio, que es el que primero debemos practicar, es el apartarnos de los peligros y ocasiones de perderla. El tercero es la frecuencia devota de los Santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión. La oracion es el primer medio que nos dexó Jesu-Christo para la consecucion de qualquiera gracia necesaria á nuestra alma, obligándose á oírnos siempre que

Tom. I.

se lo pidiésemos como se debe; conforme está expreso en diversos lugares del Evangelio. El apartarse de las ocasiones de pecar, está asimismo prescripto en muchos lugares de las Sagradas Escrituras, y por todos los Santos Padres, de lo qual somos testigos experimentados; pues el perder la gracia, procede de exponernos á aquel juego, á la visita de aquella persona que congenia con nosotros, á aquel teatro, á aquella conversacion, y en fin á aquel lugar, y entre aquellas personas, entre las quales por nuestra suma desgracia la hemos perdido otras veces. Y así para no exponernos á una mutacion tan perniciosa á nosotros, qual es la de pasar del estado de amigos de Dios, y herederos del Cielo, al de sus enemigos, y reos del infierno, es necesario guardar, y apartar nuestra flaqueza de aquellos encuentros y tropiezos, de aquellos peligros, de aquellas personas, y de aquellos lugares en los quales perdimos la dicha divina gracia. Á esta huida ayuda mucho tambien el tercer medio, que es la frecuencia devota de los Sacramentos, que nos dexó Jesu-Christo como medios muy poderosos para conservarnos firmes y constantes en la mis-

F ma

ma gracia; pues los Sacramentos recibidos bien, nos comunican respectivamente la gracia, si no la tenemos, ó nos la aumentan, si la tenemos ya; porque esta divina gracia es el primer efecto de todos: y á conservar y mantenerla, se dirigen con especialidad los dos Sacramentos ya citados de la Penitencia y Eucaristía: el primero, porque la gracia que comunica tiene por especial prerogativa, como enseñan Santo Tomás y todos los Teólogos instruidos por la Iglesia, fortificar al alma contra las tentaciones, comunicarle un derecho de recibir auxilios de Dios para resistirles; y consiguientemente de mantenerla firme y permanente en el estado de gracia; el segundo, que es el de la Eucaristía, además de aumentar mucho la dicha gracia en el alma, le dexa un sustento espiritual, que la conforta, y le da fuerzas para caminar por el camino de la ley christiana; le inspira un aborrecimiento sobre todo pecado; con especialidad sobre el de la impudicia; excita el sabor y gusto de las cosas espirituales, y de las demas que tocan y pertenecen á Dios; y una náusea de los atractivos del mundo; le comunica, en fin, una fuerza de ánimo para

la conquista de las virtudes, con las cuales se santifique. Estos, pues, fieles míos, son los medios con los cuales participais la inmutabilidad de nuestro gran Dios, para que no os apartéis de su divina gracia; la qual radicándose mas y mas en nuestras almas, se junte en la hora de nuestra muerte á la vida eterna; que Dios se digne conceder á todos nosotros por su infinita misericordia.

DISCURSO V.

Sobre la bondad, hermosura, y amabilidad de Dios uno y trino.

Habiéndoos hablado, fieles míos, en el Discurso antecedente de algunos atributos de nuestro eterno Dios uno en esencia, y trino en personas; y continuando la misma materia, digna de que la sepa qualquiera fiel que le adora y venera: he determinado hablar hoy sobre su bondad infinita: pero para que la comprendais con la mayor facilidad que sea posible, trataré varias cosas separadamente, con las cuales, unidas despues entre sí, formemos alguna idea, aunque muy limitada de ella.

La bondad es la cosa única que todos aman; porque el amor

amor no puede poner su mira en otra cosa, que en solo lo bueno, ó en el bien; de tal modo, que aunque nuestro querer ó amor se dexé transportar de las cosas malas, jamás las concibe como tales, sino siempre baxo la apariencia de buenas: *Nemo potest diligere, nisi bonum; nemo, tendens in malum, operatur.* Es axioma de la filosofia natural, manifesto á qualquiera por la experiencia: por lo qual, así como el solo mal, ó verdadero, ó imaginado, nos mueve á evitarlo, ó á oponernos á él; del mismo modo, el solo bien, ó verdadero, ó imaginado, excita en nosotros el amor, el afecto, y la inclinacion.

Pero quizá me dirá alguno: Padre, no solo se ama lo bueno, sino tambien lo hermoso, y acaso mas que lo bueno. ¿Mas qué cosa os parece es lo hermoso? No es otra cosa que lo bueno, sensibilizado respecto de nosotros: porque lo hermoso y lo bueno son una misma cosa; ó digamos, que la hermosura es un rayo que se desgaja de la bondad, el qual reverberando en nuestros sentidos, despierta y mueve el amor intensivo ó sensible. Pero hablemos por ahora de la bondad criada, para introducirnos en la divina: enten-

demos regularmente por bondad, aquellas perfecciones que apreciamos con nuestro entendimiento, sin que las veamos con nuestros ojos; y así llamamos buena á la persona que concebimos v. gr. caritativa, casta, justa, parca, paciente, humilde, obediente, honesta, y por fin, dotada de aquellas virtudes, que mas facilmente percibimos con nuestro entendimiento, que con nuestros ojos y sentidos. Hermosa llamamos á aquella persona, que es bien hecha y formada, con la justa proporcion de las partes que la componen, calificadas por un color suave, que con varios visos las distingue y hermosea; y esta hermosura que nuestro limitado entendimiento aprende como cosa distinta de la bondad, no es otra cosa realmente, que la bondad y perfeccion que conviene á un cuerpo quantitativo y extenso; por lo qual atribuimos la bondad mas presto al alma que al cuerpo; diciendo nosotros, que la bondad mas es perfeccion intelectual y espiritual, atribuyendo la hermosura á los cuerpos, como perfeccion corporal; siendo realmente la bondad espiritual, la hermosura del alma; y la hermosura de los cuerpos, la bondad de los mismos; y por esto